

## INFORME DE COMISARIO

En Santo Domingo de los Tsachilas, 29 DE ABRIL DEL 2019

Señores

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA GLOBALDELIVERY S.A.**

Ciudad.-

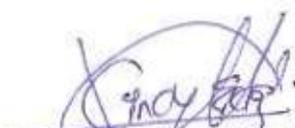
De mis consideraciones

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes mi informe en calidad de comisario en el periodo comprendido 1 de enero al 31 de diciembre 2018, de acuerdo a lo dispuesto en la ley de compañías y los estatutos sociales de la compañía.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General, libros de ACCIONISTAS, Y como es de conocimiento en el año 2018 existió actividad económica normal, los libros se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente

  
Abg. CINDY ERAZO  
**COMISARIO**